



GEX: 67817

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 14 de JUNIO DE 2017.

COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES

Nº DE ASISTENTES: CINCO

Asistieron con voz pero sin voto: El Sr. Concejal, D. Antonio Reyes Martín por IULV-CA .

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó el borrador del acta de la sesión celebrada el día 07 de junio de 2017.
- No se concede el autobús municipal a AMPA PELUSA para el día 19 de Junio por no disponibilidad del encargado del servicio.
- Se concede a D. Juan Arias Pacheco la ocupación de la vía pública mediante hinchable
- Se dejó pendiente para una próxima sesión la solicitud de Dña Carmen Avila Reyes solicitando mesas y sillas.
- Se conceden los siguientes derechos funerarios en el Cementerio Municipal Cristo de la Buena Muerte:

<u>Datos Sepultura</u>	<u>Fecha adquisición</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>DNI</u>	<u>Duración del derecho</u>
Parcela 26 zona 5ª	18/05/2017	Cristóbal Rosas Medina	30420264G	75 años (temporal)

- Se concede a AMPA PELUSA las instalaciones de la Casa de la Juventud para los días 18-19 de Junio excepción hecha de la sala lúdica.

En Benameji a fecha y firma electrónica

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo. María Inés de Pablo Salazar.

Código seguro de verificación (CSV):

C2C9 3D06 C4F2 04DD 1B37



C2C93D06C4F204DD1B37

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora DE PABLO SALAZAR MARIA INES el 15/6/2017